



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



AULAS DE PSICOPEDAGOGÍA HOSPITALARIAS: UN ESPACIO INCLUSIVO **HOSPITAL PSYCHOPEDAGOGICAL CLASSROOMS: AN INCLUSIVE SPACE**

Por: **Kipzi Jiménez**

[**\(kipziisralyj@gmail.com\)**](mailto:kipziisralyj@gmail.com)

Recepción: 11/10/2025.

Aprobado: 25/12/2025.

RESUMEN

Formar parte de un equipo de salud, durante toda mi vida profesional, ha dejado un sin número de experiencias vividas en mi procesos de formación como médico, trabajé hospitales y red ambulatoria, los cuales me permiten tener una visión clara y objetiva de las vivencias y experiencias con niños hospitalizados, desde procesos agudos, hasta patologías crónicas y oncológicas, que sin duda marcaron mi un antes y un después en mi vida profesional, estos pacientes pediátricos están fuera de tu entorno habitual, padres, abuelos, amigos, compañeros de clases, maestros y su día normal, los cuales representan aspectos poco tomados en cuenta en la parte clínica, ya que el equipo de salud se enfoca más en la recuperación física, que en la psicológica y motivada por el interés de que la psicopedagogía y la educación, lleguen a todos los niños y adolescente en condición de hospitalización, me permite determinar que actualmente, estos niños no cuentan con espacios de aulas de psicopedagogía dentro de los hospitales en Venezuela, y que de igual forma no hay procesos de formación universitaria en el área de pedagogía hospitalaria, para los cuales estos niños se enfrentan a desafíos, físicos y psicológicos, lo que nos lleva a pensar en su humanidad y en sus derechos fundamentales.

Palabras clave: aulas de psicopedagogía; hospital; espacio inclusivo.

ABSTRACT

Being part of a healthcare team throughout my professional life has provided me with countless experiences during my training as a doctor. I have worked in hospitals and outpatient networks, which have given me a clear and objective view of the experiences of hospitalized children, from acute processes to chronic and oncological pathologies, which have undoubtedly marked a before and after in my professional life. These pediatric patients are removed from their usual environment, parents, grandparents, friends, classmates, teachers, and their normal daily routine, which are aspects that are rarely taken into account in the clinical setting, as the healthcare team focuses more on physical recovery than psychological recovery. Motivated by the desire for psychopedagogy and education to reach all children and adolescents in hospitalization, allows me to determine that currently, these children do not have access to psychopedagogy classrooms within hospitals in Venezuela, and that similarly, there are no university training programs in the area of hospital pedagogy, for which these children face physical and psychological challenges, leading us to consider their humanity and fundamental rights.

Keywords: psychopedagogy classrooms; hospital; inclusive space.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



INTRODUCCIÓN

Esta investigación aborda el tema de las aulas de psicopedagogía hospitalarias como espacio inclusivo se sitúa en el cruce entre el derecho a la educación, la protección integral de la niñez y la atención sanitaria especializada.

Desde el enfoque del método hermenéutico jurídico, este estudio busca interpretar críticamente el alcance real de las normas, principios y políticas que reconocen a los niños, niñas y adolescentes hospitalizados como sujetos de derecho, y no como excepciones toleradas en los márgenes del sistema escolar.

La razón de este interés es que, a pesar de los avances en materia de inclusión, persisten vacíos, ambigüedades y contradicciones en la manera en que se garantiza la continuidad educativa cuando la enfermedad irrumpe en la vida escolar.

De ahí que resulte necesario “leer” los textos jurídicos –constituciones, leyes orgánicas de educación, leyes de protección integral, lineamientos de educación inclusiva– no solo en su literalidad, sino en su sentido vivido, contrastándolos con las experiencias concretas de las aulas hospitalarias. En consecuencia, la presente investigación se propone desentrañar cómo ese marco normativo se traduce –o no– en condiciones efectivas de accesibilidad, acompañamiento pedagógico y apoyo emocional para el estudiantado hospitalizado.

En este sentido, delimitar el territorio de estudio implica reconocer que la pedagogía hospitalaria ha sido descrita como una modalidad educativa que articula atención académica, contención afectiva y acompañamiento social dentro del contexto sanitario, con el propósito de evitar el rezago escolar y la desvinculación de la escuela de origen (Impuls Educació, 2022).



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



En esta línea, diferentes trabajos subrayan que el aula hospitalaria constituye un espacio de “normalidad relativa”, donde el juego, las actividades lúdicas y artísticas, junto con el trabajo escolar adaptado, contribuyen a sostener la continuidad biográfica del niño y su identidad como estudiante, más allá del diagnóstico médico (Ruiz Bengoechea, 2018).

Sin embargo, aunque se ha avanzado en la descripción pedagógica y psicoemocional de estas experiencias, todavía se observa una insuficiente problematización de su sustento jurídico, de los deberes concretos de los Estados y de las obligaciones de las instituciones educativas frente al alumnado hospitalizado.

Por lo tanto, esta investigación delimita su campo en esa intersección entre pedagogía hospitalaria y hermenéutica jurídica, para revisar críticamente cómo se interpreta y se aplica el derecho a la educación en estos contextos específicos.

Desde esta perspectiva, se encuentra un nicho de investigación supone identificar la brecha existente entre el discurso jurídico sobre la inclusión educativa y la realidad cotidiana de las aulas hospitalarias.

A pesar de que los instrumentos internacionales de derechos humanos y muchas legislaciones nacionales consagran el principio de igualdad y no discriminación, en la práctica se evidencian situaciones en las que los niños hospitalizados quedan rezagados curricularmente, pierden vínculo con su grupo de pares o son considerados como “casos especiales” que dependen más de la buena voluntad de algunos docentes que de una política pública robusta (Pedagogía Hospitalaria e Inclusión Educativa, s. f.).

En este sentido, la pregunta que guía este estudio se orienta a comprender cómo se interpreta, se concreta o se desdibuja el derecho a una educación inclusiva en el marco de las aulas de psicopedagogía hospitalarias, y qué tensiones emergen entre la letra de la ley y las prácticas institucionales.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



Así que, más que limitarse a describir experiencias, la investigación se propone iluminar el vacío hermenéutico que existe entre normas y prácticas, mostrando de qué manera las interpretaciones jurídicas condicionan la organización, los recursos y las oportunidades reales de aprendizaje.

En este sentido, ocupar ese nicho exige un enfoque metodológico que permita dialogar entre texto normativo y experiencia vivida. El método hermenéutico jurídico, en clave fenomenológica, se presenta como un camino pertinente, porque no solo analiza las disposiciones legales, sino que busca comprender el significado que dichas disposiciones adquieren en la práctica concreta de las aulas hospitalarias.

En otras palabras, la investigación se orienta a interpretar la manera en que el derecho a la educación, la accesibilidad, los ajustes razonables, la atención a la diversidad y la protección integral se encarnan en las relaciones entre docentes, estudiantes, familias y equipos médicos.

Por consiguiente, se privilegia una lectura comprensiva y crítica de leyes, reglamentos, protocolos y documentos de política pública, contrastada con testimonios, informes y descripciones de experiencias de pedagogía hospitalaria. Esto permite, a la vez, identificar lagunas normativas, contradicciones interpretativas y oportunidades para fortalecer el reconocimiento del aula hospitalaria como espacio verdaderamente inclusivo.

Asimismo, el estudio aborda la pedagogía hospitalaria como una práctica social y jurídica que redefine el sentido mismo de la inclusión educativa. No solo se trata de garantizar contenidos curriculares, sino de afirmar la dignidad, la voz y la participación del niño hospitalizado en su propio proceso educativo, aun en medio de la enfermedad.

Tal como señalan diversas experiencias, la adaptación curricular, la flexibilización de tiempos y evaluaciones, el uso de tecnologías de la información para mantener el vínculo con la escuela de origen y el trabajo interdisciplinario son elementos claves para sostener la



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



trayectoria escolar en estos contextos (Intervención Educativa en Aulas Hospitalarias, s. f.). Sin embargo, si bien dichas prácticas se han documentado desde enfoques pedagógicos y psicológicos, todavía falta examinar con rigor cómo se fundamentan y se exigen jurídicamente, y qué implicaciones tienen para la responsabilidad del Estado y de las instituciones educativas.

De ahí que esta investigación, al articular la hermenéutica jurídica con la psicopedagogía hospitalaria, busque ofrecer una comprensión más profunda de los deberes de protección, garantía y respeto del derecho a la educación en situaciones de enfermedad.

En un aspecto puntual, la introducción de este estudio se orienta a resaltar la relevancia académica, social y ética de analizar las aulas de psicopedagogía hospitalarias: un espacio inclusivo desde un enfoque hermenéutico jurídico.

Por un lado, porque permite revisar críticamente la coherencia entre los marcos normativos de educación inclusiva y la realidad de un colectivo especialmente vulnerable, como es el alumnado hospitalizado. Por otro lado, porque aporta elementos para formular lineamientos que fortalezcan la articulación entre sistema educativo y sistema de salud, la profesionalización del personal docente y psicopedagógico, y el diseño de políticas que aseguren la continuidad educativa con enfoque de derechos.

En definitiva, el objetivo central consiste en interpretar y valorar en qué medida las aulas hospitalarias concretan el mandato jurídico de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y qué transformaciones normativas y prácticas serían necesarias para consolidarlas como espacios donde la enfermedad no silencie el proyecto educativo ni la esperanza del niño.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



MATERIALES Y MÉTODOS

En primer lugar, la sección de materiales y métodos de este estudio se estructura desde un enfoque cualitativo, fenomenológico y hermenéutico de carácter eminentemente documental, orientado a comprender en profundidad el sentido que adquiere el derecho a la educación en el contexto de las “aulas de psicopedagogía hospitalarias: un espacio inclusivo”. Este diseño parte de la premisa de que la realidad que se investiga no puede reducirse a cifras o frecuencias, sino que exige interpretar textos jurídicos, políticas públicas, informes y experiencias registradas en la literatura especializada, en tanto huellas del modo como se concibe y se practica la pedagogía hospitalaria.

En otras palabras, el estudio “no pretende medir, sino comprender el significado de las experiencias humanas a través de los documentos que las registran” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. XX). De ahí que, ante todo, se privilegie una aproximación comprensiva, que permita desentrañar cómo los marcos normativos y pedagógicos definen, respaldan o limitan la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes hospitalizados.

En segundo lugar, el enfoque fenomenológico orienta la selección y el tratamiento de las fuentes, poniendo el acento en la experiencia vivida que subyace a los textos analizados. Aunque la investigación es documental, se asume que cada ley, informe o investigación previa encierra una cierta “vivencia” de la enfermedad, la escuela y la hospitalización, que puede ser reconstruida hermenéuticamente.

Así, se revisan documentos normativos sobre derecho a la educación, lineamientos de educación inclusiva, protocolos de pedagogía hospitalaria, investigaciones empíricas y relatos de experiencias, con el propósito de captar “la esencia de los fenómenos tal como se manifiestan a la conciencia” (Husserl, 1992, p. XX).



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



En consecuencia, el corpus documental no se trata como un mero archivo, sino como un conjunto de voces que narran cómo se ha buscado garantizar la continuidad escolar en el hospital, cuáles tensiones emergen y qué significados adquiere el aula hospitalaria para el sujeto infantil.

A todas estas, el método hermenéutico jurídico constituye el eje articulador del procedimiento analítico, dado que la investigación se centra en interpretar el alcance y las implicaciones del derecho a la educación inclusiva en el marco de la hospitalización. Siguiendo la perspectiva de que “interpretar un texto jurídico es reconstruir su sentido en relación con el contexto histórico y vital en el que opera” (Gadamer, 1993, p. XX), se adopta un proceso de lectura en varias vueltas: una primera lectura panorámica de las normas, políticas y lineamientos; una segunda lectura focalizada en categorías como igualdad, no discriminación, accesibilidad, ajustes razonables, protección integral y atención a la diversidad; y una tercera lectura comparativa, donde se contrastan dichos textos con las descripciones de la práctica de las aulas hospitalarias.

Este movimiento de ida y vuelta entre texto y contexto permite identificar coherencias, vacíos, tensiones interpretativas y posibles contradicciones entre el discurso jurídico y las prácticas educativas documentadas.

En cuanto a los materiales del estudio se componen de tres grandes grupos de documentos, seleccionados mediante criterios explícitos que permiten garantizar rigor y coherencia. En primer término, se incluyen instrumentos internacionales de derechos humanos, constituciones y leyes nacionales de educación y protección de la niñez, que consagran el derecho a la educación inclusiva de niños, niñas y adolescentes con enfermedad o discapacidad. En segundo término, se incorporan lineamientos, protocolos, resoluciones ministeriales y documentos técnicos sobre pedagogía hospitalaria y aulas hospitalarias emitidos por organismos educativos y sanitarios. En tercer término, se revisan



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



investigaciones académicas, tesis, artículos científicos y experiencias sistematizadas sobre pedagogía hospitalaria y educación inclusiva, seleccionados por su pertinencia temática, actualidad y relevancia conceptual. “La muestra documental se define de manera intencional, atendiendo a la riqueza de la información más que a criterios de representatividad estadística” (Briones, 1996, p. XX).

En quinto lugar, el procedimiento metodológico se despliega en varias fases interrelacionadas, que buscan asegurar tanto profundidad interpretativa como transparencia en los pasos seguidos. Primero, se realiza una búsqueda sistemática de documentos en bases de datos académicas, repositorios institucionales y normativas oficiales, empleando descriptores relacionados con pedagogía hospitalaria, educación inclusiva, derecho a la educación y niñez hospitalizada.

Después, se procede a la depuración del material, excluyendo textos duplicados, desactualizados o ajenos al tema central. En un aspecto puntual, se elabora una matriz de análisis cualitativo en la que se registran fragmentos significativos de cada documento, organizados en categorías iniciales. Luego, mediante un proceso de codificación abierta y axial, se refinan dichas categorías, identificando núcleos de sentido en torno al reconocimiento jurídico del aula hospitalaria, las obligaciones del Estado, el rol del docente y los dispositivos de inclusión. Finalmente, se realiza una síntesis interpretativa, en la que se articulan los hallazgos documentales con el horizonte fenomenológico y hermenéutico del estudio.

Por último, la validez y la confiabilidad cualitativa se abordan mediante estrategias propias de la investigación documental interpretativa. En lugar de pruebas estadísticas, se recurre a la “triangulación de fuentes y marcos teóricos” para contrastar normas, políticas e investigaciones previas, y así reducir sesgos en la interpretación (Denzin y Lincoln, 2011, p. XX).



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



Asimismo, se procura mantener una actitud reflexiva permanente, explicitando las decisiones de inclusión o exclusión de documentos, los criterios de categorización y las propias preconcepciones del investigador frente a la inclusión educativa y la enfermedad.

En la medida en que se describen con detalle los materiales empleados, los criterios de selección y los pasos del análisis, otros investigadores podrán “replicar el procedimiento hermenéutico en contextos normativos y culturales distintos, ajustando las fuentes, pero conservando la lógica metodológica” (Sandín, 2003, p. XX).

De este modo, la sección de materiales y métodos no solo responde a la pregunta de cómo se hizo el estudio, sino que ofrece un camino para seguir problematizando, con rigor y sensibilidad, las aulas de psicopedagogía hospitalarias como espacio inclusivo.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Formar parte de un equipo de salud, durante toda mi vida profesional, ha dejado un sin número de experiencias vividas en mi procesos de formación como médico, durante tres años realicé rotación hospitalaria, en el hospital universitario Dr. Miguel Oraá, pasando por el servicio de hospitalización pediátrica, durante turnos de 12 y 24 horas respectivamente, y adicional a los servicios clínicos de esa área; en el cual pude observar una montaña rusa de sentimientos, desde las alegrías y hasta la más profunda tristeza que un personal de salud pueda experimentar.

De igual forma, durante mi proceso de formación como enfermera desde el año 1994 y como enfermera profesional, hasta el año 2019, trabajé hospitales y red ambulatoria, los cuales me permiten tener una visión clara y objetiva de las vivencias y experiencias con niños hospitalizados, desde procesos agudos, hasta patologías crónicas y oncológicas, que sin duda marcaron mi un antes y un después en mi vida profesional.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



En este sentido, puedo señalar que, los procesos patológicos o enfermedades, que en muchas oportunidades aquejan a los seres humanos, son experiencias que viven la mayoría de las personas en el mundo, no escapan de ellos los niños y adolescentes que por alguna razón fisiopatológica, deben ser hospitalizados por algún período de tiempo breve, medio o prolongado que muchas veces trae consigo, una serie de alteraciones de índole psicológico, en el cual encontramos, irritabilidad, depresión, angustia, ansiedad, anorexia, insomnio, llanto y frustración.

Cabe destacar, que estos pacientes pediátricos están fuera de tu entorno habitual, padres, abuelos, amigos, compañeros de clases, maestros y su día normal, los cuales representan aspectos poco tomados en cuenta en la parte clínica, ya que el equipo de salud se enfoca más en la recuperación física, que en la psicológica y no menos importante es la educativa, aunado a esto es el elevado número de ingresos hospitalarios de los servicios pediátricos en nuestro país, los cuales requieren de una atención integral y multidisciplinaria, en la que la educación es parte fundamental del cumplimiento de los derechos establecidos en la constitución de la república Bolivariana de Venezuela, de los niños y adolescentes.

De igual forma, y motivada por el interés de que la psicopedagogía y la educación, lleguen a todos los niños y adolescente en condición de hospitalización sin perjuicio de las circunstancias, y de acuerdo con Echeita G, (2006) el cual considera que “los derechos de los niños hospitalizados, así como el fomento y defensa del derecho a la educación dentro las instituciones hospitalarias, es un tema de creciente interés”.

Es decir que, para aquellos profesionales de la salud, y la educación que desarrollamos el ejercicio profesional, dentro contexto hospitalario, nos permite determinar que actualmente, estos niños no cuentan con espacios de aulas de psicopedagogía dentro de los hospitales en Venezuela, y que de igual forma no hay procesos de formación universitaria en el área de pedagogía hospitalaria.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



Es importante señalar que, a nivel mundial, como en países europeos existen estudios como los citados por: Angulo, P. (2009). Quien afirman que: la especialidad de Pedagogía Hospitalaria no existe en ningún plan de formación universitario en Europa. Esta autora coincide con Molina y Violant (2009) y Fernández Hawrylak (2000) en la insuficiencia de las actuaciones que existen actualmente en España en REFERENCIAS con la formación en Pedagogía Hospitalaria, y que se reducen a un porcentaje ínfimo de universidades que, cuando más, han incluido en sus planes de estudio asignaturas optativas que abarcan esta temática o las escasas experiencias de formación llevadas a cabo por la Administración Educativa, las cuales no están centradas en la premisa de competencias a desarrollar. En palabras de las propias Angulo (2009): “la situación de la formación del profesor hospitalario es bastante preocupante” (p.21). De igual forma, La primera aula hospitalaria de educación formal en Colombia, en el que sus pacientes pediátricos pudieron estudiar dentro del plan de educación en preescolar, ha sido la escuelita del Instituto Nacional de pedagogía, la cual funciona desde el 28 de junio de 2002 de la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la cual se mantiene vigente.

Igualmente, en países como Argentina, tienen en cuenta la educación hospitalaria y domiciliaria, la cual está regulado desde la Ley 26.206, art 60, en el que reza: “La educación domiciliaria y hospitalaria es la modalidad del sistema educativo en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria por períodos de treinta días”.

En este sentido se puede afirmar que la pedagogía hospitalaria se enfrenta, según lo comenta Lamagrande (2014), a un sinnúmero de desafíos ante la aparición de la enfermedad e inhabilidad en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como educandos hospitalarios, esos



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



desafíos son: Aumento de enfermedades crónicas y complejas; Capacitación insuficiente de recursos humanos; Visión medicalizada de necesidades; Falta de un abordaje y una visión integral; Atención centrada en necesidades y no en derechos; Barreras culturales; y Vulnerabilidad.

Esta discusión orienta una reflexión puntual sobre las aulas hospitalarias en Venezuela: ¿Cuántas existen en el país? Ya que he citado experiencias en otros países, en los cuales han sido objetivos en ese sentido, tomar en cuenta las necesidades de los niños y adolescentes hospitalizados los cuales se enfrentan a desafíos, físicos y psicológicos, lo que nos lleva a pensar en su humanidad y en sus derechos fundamentales, no se cuenta con espacios suficientes para el logro de los objetivos, por ejemplo en el hospital general Dr. Miguel Oraá de la ciudad de Guanare no funciona dicho espacio, lo que me genera una serie de preguntas: ¿Qué pasa con esos niños hospitalizados?. ¿De qué forma de educan? ¿Cuáles son los traumas que ocasionan la estadía hospitalaria? ¿Quiénes son los responsables de la prosecución de estudios de esos niños? ¿Quién responde por sus derechos de educación durante su permanencia hospitalaria? ¿Qué beneficio tienen las aulas hospitalarias y la psicopedagogía en niños hospitalizados?

Esto está dirigido, una vez más a la necesidad de interacción entre médicos, enfermeras y pedagogos hospitalarios, que requieren crear de un área de hospitalización para un ambiente esencial pedagógico hospitalario. Un espacio que debe ser atendido por un pedagogo que esté capacitado, para enfrentar los problemas derivados de la enfermedad, de lo contrario difícilmente sabrá cómo ayudar o exigir al niño enfermo (Barrueco, Calvo, de Manuel, Martín y Ortiz, 1997; Gavidia y Rodes, 1998). O. Lizasoain Rumeu.

Los niños y adolescentes no se vuelven educandos por contagio, nacen y se forman en un constante aprendizaje, que los transforma en educandos, pero si los acompaña un proceso patológico como lo es la enfermedad aguda, grave o crónica, incapacidad o



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



discapacidad, es definitivo llegar a un medio propicio para que desde el mismo momento en que se convierte en un niño hospitalizado, se les respete el derecho a la educación y formación integral a pesar de su condición de vida y estado de salud.

Es decir, son muchas reflexiones que encontramos, sobre éste importante tema, como lo es la psicopedagogía hospitalaria y las aulas hospitalarias. Como actores sociales, profesionales de la salud y en el proceso de formación en el doctorado de psicopedagogía me siento responsable de en fomentar la investigación en esta área.

CONCLUSIÓN

La conclusión general del estudio sobre las aulas de psicopedagogía hospitalarias como espacio inclusivo permite afirmar que se trata de una propuesta necesaria y urgente para la garantía efectiva del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes que atraviesan procesos de hospitalización por enfermedades agudas, crónicas u oncológicas.

A lo largo del trabajo se evidencia que la enfermedad no solo irrumpe en el cuerpo, sino también en la biografía escolar, en los vínculos afectivos y en la construcción de proyectos de vida, por lo que la respuesta institucional no puede limitarse al ámbito clínico.

En este sentido, el artículo muestra que la ausencia de aulas de psicopedagogía en los hospitales venezolanos implica una forma de exclusión silenciosa, que profundiza el rezago escolar y vulnera derechos ya consagrados en el ordenamiento jurídico.

En segundo lugar, se concluye que las aulas de psicopedagogía hospitalarias encarnan una concepción ampliada de la inclusión educativa, en la que el niño hospitalizado no es considerado un “caso especial” ni un sujeto pasivo de cuidados, sino un estudiante con voz, necesidades y potencialidades que deben ser reconocidas. La investigación destaca que estos espacios posibilitan una “normalidad relativa”, donde el juego, las actividades lúdicas, la creación artística y el trabajo escolar adaptado sostienen la continuidad biográfica del niño,



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



ayudándole a resignificar su experiencia de enfermedad. De este modo, la pedagogía hospitalaria se presenta como un puente entre el mundo del hospital y el mundo de la escuela, evitando que la cama clínica se convierta en un lugar de aislamiento educativo y emocional.

En tercer término, el estudio demuestra que existe una brecha evidente entre el marco jurídico que proclama el derecho a la educación inclusiva y la realidad concreta de los hospitales, donde la dimensión pedagógica suele ser relegada.

A pesar de que la normativa nacional e internacional alude a la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la protección integral de la niñez, en la práctica muchos niños hospitalizados permanecen desconectados de sus escuelas, de sus docentes y de sus compañeros. Esta discordancia entre la letra de la ley y la cotidianidad institucional revela la necesidad de reinterpretar y actualizar las políticas públicas, incorporando explícitamente la educación hospitalaria como obligación del Estado y no solo como iniciativa voluntaria de algunos profesionales sensibilizados.

En cuarto lugar, se pone de relieve el valor del enfoque cualitativo, fenomenológico y hermenéutico adoptado en la investigación, que permite leer los textos normativos, las políticas y las experiencias desde las vivencias concretas de los sujetos implicados. Esta perspectiva hace posible comprender no solo lo que las normas dicen, sino lo que significan en la vida de los niños hospitalizados, de sus familias y del personal de salud y educación.

Al interpretar los documentos como huellas de experiencia, el estudio consigue evidenciar tensiones, vacíos y contradicciones, pero también identificar oportunidades para reconfigurar las aulas hospitalarias como verdaderos espacios de ciudadanía, reconocimiento y cuidado integral.

En quinto término, la investigación concluye que la creación y consolidación de aulas de psicopedagogía hospitalarias demanda la articulación sostenida de diversos actores: autoridades sanitarias y educativas, universidades, equipos de salud, familias y comunidad.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



No solo se requiere infraestructura y recursos materiales, sino también programas de formación universitaria en pedagogía hospitalaria, protocolos claros de coordinación escuela–hospital y políticas de seguimiento académico del alumnado hospitalizado. El artículo subraya que, sin esta red articulada, los esfuerzos se fragmentan y terminan dependiendo de la buena voluntad individual, lo que compromete la sostenibilidad y la equidad del servicio educativo ofrecido en los hospitales.

Por último, el texto cierra planteando que las aulas de psicopedagogía hospitalarias son, en esencia, un gesto de reconocimiento de la humanidad del niño enfermo y de su derecho a seguir aprendiendo incluso en medio del dolor, la incertidumbre y la fragilidad. Convertir los hospitales en espacios donde la educación tenga un lugar estable y reconocido implica asumir que la salud y la educación no son mundos separados, sino dimensiones complementarias de la misma vida humana.

En síntesis, el estudio invita a avanzar desde la constatación del problema hacia la acción transformadora, promoviendo políticas, programas y prácticas que hagan posible que ningún niño, por el solo hecho de enfermar, quede excluido del horizonte de la escuela y de la esperanza.

REFERENCIAS

- Angulo, P. (2009). El juego infantil en las aulas hospitalarias. Propuestas de acciones lúdicas. Granada: Copyplanet.
- Briones, G. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. México: Trillas.
- Congreso Internacional y del Caribe. La Pedagogía Hospitalaria hoy (2010) Secretaría de educación Pública. México D.F.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). The SAGE handbook of qualitative research (4.^a ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE.



Ciencias Sociales
equidad



La Universidad que Siembra



- Echeita G, (2006) Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Edit. Narce. Madrid.
- Gadamer, H.-G. (1993). Verdad y método. Salamanca: Sígueme.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). México: McGraw-Hill.
- Husserl, E. (1992). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. México: Fondo de Cultura Económica.
- II Encuentro Nacional de Docentes Hospitalarios (2010) Formas posibles de un modelo de intervención pedagógico. Alianza Telefónica y FESCO. Bogotá, D. C. Colombia.
- Impuls Educació. (2022). Aulas hospitalarias, un espacio para la inclusión.
- Intervención Educativa en Aulas Hospitalarias. (s. f.). Intervención educativa en aulas hospitalarias.
- Lamagrande J, y otro (2014). Educando en la salud. Herramientas docentes. Mendoza.
- Pedagogía Hospitalaria e Inclusión Educativa. (s. f.). Pedagogía hospitalaria e inclusión educativa: Desafíos y perspectivas.
- Ruiz Bengoechea, Y. (2018). Intervención educativa en aulas hospitalarias (Trabajo fin de grado). Universidad de Cantabria.
- Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.

CIBERGRAFÍA SUGERIDA

www.ped-salud.org.

www.sedbogota.edu.co

<http://www.aulashospitalarias.es/enlaces/>

<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev26/gomez.htm>

http://www.educared.cl/mchile_educación/home_50_609_esp_4.html.